

## Comisión de Garantía de Calidad del Centro – Programa de Doctorado en Psicología: Acta 11.

<b>Acta N°</b>	11
<b>Fecha</b>	24 de noviembre de 2021
<b>Hora</b>	12.00 horas
<b>Lugar</b>	Aula virtual en espacio Teams (SGCT-Psicología)
<b>Asistentes</b>	Mercedes Benjumea, María Luis Rodero, Alejandro Galvao, Diego Gómez-Baya, Juan Fernando Luesia
<b>Ausentes</b>	-

### Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Presentación nuevos miembros Comité de Garantía del programa DPS
3. Revisión de informe UTEC
4. Análisis plan de mejora 20/21
5. Sistema de criterios de los docentes pertenecientes al programa DPS
6. Informe de seguimiento

-----  
La convocatoria se ha desarrollado de forma presencial-virtual a través de la aplicación Microsoft Teams. Todos los miembros han asistido de forma virtual.

#### 1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del acta de la reunión anterior (Número 10, 24/04/2021) aprobada por unanimidad.

#### 2. Modificaciones de miembros del PD

- Doña Mercedes Benjumea introduce al nuevo miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Programa de Doctorado en Psicología (DPS): la Dra. María Luisa Rodero, como responsable de Calidad de la Escuela de Doctorado.

#### 3. Revisión de informe UTEC

- Doña Mercedes Benjumea nos muestra el informe del curso 20/21 realizado la Unidad Técnica de Estadística y Calidad (UTEC) de la Universidad.
- Una de las conclusiones extraídas es que la ratio de alumnos/as matriculados/as es baja. La siguiente conclusión es que la tesis defendida durante este año formará parte del informe del curso 21/22 por lo que no existen indicadores de éxito académico referente a tesis finalizadas en el curso académico 20/21.

#### 4. Análisis plan de mejora 20/21

- Don Alejandro Galvao comparte al resto de los miembros un documento de plan de mejora para que se analizado durante los próximos días, en forma de comentarios dentro del propio texto. El resto de los miembros acuerdan analizar el documento durante los próximos días.

- A su vez, el Don Alejandro Galvao comunica tres estrategias para ser incluidas en futuros planes de mejora:
  - Proponer becas de excelencia, en las que la matrícula del DPS se vea reducida.
  - Elaborar un plan de comunicación para que el programa se de a conocer entre diferentes facultades de psicología.
    - En este punto los miembros del Sistema de Garantía acuerdan contactar con diferentes centros y facultades de Latinoamérica, por lo que se debe realizar una indexación de universidades con facultades de psicología más potentes.
  - Detectar a aquellos alumnos/as más brillantes en grado y máster, que puedan convertirse en potenciales alumnos/as del DPS.

#### **5. Sistema de criterios de los docentes pertenecientes al programa DPS**

- Don Alejandro Galvao comparte un documento de criterios mínimos para los docentes para su entrada y permanencia en el programa.
- Como estrategia central, se pretende la promoción de investigadores jóvenes, con potencial y con interés activo en formar parte de la Comisión Académica.

#### **6. Informe de seguimiento**

- Doña Mercedes Benjumea recuerda al resto de miembros que próximamente será necesaria una reunión para presentar el siguiente Informe de Seguimiento.